



EURECA-PRO Seeds

Joint research micro-projects programme

EURECA-PRO

The European University on Responsible
Consumption and Production

Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



#EurecaPro
www.eurecapro.eu

1. Objeto

- Concesión de ayudas para el desarrollo de **micro-proyectos de investigación** internacional que fomenten **el intercambio del conocimiento y la colaboración entre investigadores de la ULE** y del resto de universidades socias de **la alianza EURECA-PRO**.
- **Carácter disciplinar y transversal**, incluyendo aspectos de salud, tecnológicos, ecológicos, políticos, económicos, educativos y sociales, garantizando su transferencia a la sociedad y la industria.

2. ¿Quién lo puede solicitar?

- **EQUIPO:**

- **Investigadores ULE**, incluyendo **predoctorales**,
- Uno o varios **investigadores** de al menos una de las **Universidades EURECA-PRO**,
- Los participantes deben tener una relación contractual, estatutaria o funcional en el momento de envío de la solicitud y durante la duración de la ayuda.

- **Investigador Principal**

- Doctor de la Universidad de León.
- Responsable de la presentación de la propuesta

- ¿Puede haber un **Coinvestigador Principal**?

- Sí, investigador de alguna de las universidades socias de la alianza o de la propia ULE.

2. ¿Quién lo puede solicitar?

- ¿Puedo **presentarme a varios** proyectos con el mismo o diferente rol?
 - **No**, cada investigador sólo puede figurar en una propuesta.
- ¿Se pueden incluir **colaboradores externos**?
 - Sí, no podrán imputar gastos de ejecución.

3. Áreas temáticas

- Gestión de recursos naturales y economía circular para el desarrollo de materiales y recursos sostenibles.
- Transición energética y gestión sostenible de la energía.
- Industria 4.0 y perspectivas hacia una industria responsable.
- Desarrollo sostenible y salud humana, animal y ambiental.
- Enfoques educativos para la sostenibilidad.
- Impacto socioeconómico de las prácticas de consumo responsable.
- Aspectos sociales y humanísticos de las prácticas de producción y consumo responsables.

4. Socios potenciales

¿Desde EURECA-PRO Unileon se ayudará a la búsqueda de socios potenciales?

Se ofrecerá orientación, pero no se buscarán socios potenciales:

- **Montanuniversität Leoben** - (Austria)
- **Technische Universität Bergakademie Freiberg** - (Alemania)
- **Universidad de Ciencias Aplicadas de Mittweida** - (Alemania)
- **Universidad Técnica de Creta** - (Grecia)
- **Universidad Politécnica de Silesia** - (Polonia)
- **Universidad de Petrosani** - (Rumania)
- **Universidad de Hasselt** - (Bélgica)
- **Universidad de Lorraine** - (Francia)



4. Dotación económica

Presupuesto movilizado: 180.000€

Dotación MÁXIMA por proyecto: 20.000 euros

Partidas de gastos

- Desplazamientos y dietas
- Amortización de equipamiento
- Material fungible
- Otros gastos

Incompatibilidades

Ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad de administraciones o entes públicos o privados. Declaración de incompatibilidades.

5. Presentación de solicitudes

- ¿Qué **DOCUMENTACIÓN** tengo que presentar?:
 - Autorización para realizar consultas en la ULE para esta finalidad
 - DNI
 - Contrato o nombramiento en la Universidad de León.
 - Memoria del proyecto conforme a indicaciones.
 - CVA del investigador principal.
 - Carta de adhesión de investigadores de las universidades del consorcio.
- **¿Idioma de redacción?:** Español o inglés.
- **Plazo de solicitud: 30 junio de 2024 a las 23:59.**
- Dirigido a la **Oficina de EURECA-PRO** (Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales. Despacho 15) por registro.

6. Criterios de baremación



Criterio	Aspectos Evaluables	Puntuación Máxima
1- Coherencia de la propuesta		25 puntos
a) Relación con las líneas de investigación	Alineación con las líneas de investigación	15 puntos
b) Concreción de los objetivos	Claridad y especificidad de los objetivos	10 puntos
2- Adecuación del cronograma y presupuesto		20 puntos
a) Evaluación del presupuesto	Coherencia con los objetivos planteados	10 puntos
b) Evaluación del cronograma	Adecuación del cronograma con objetivos y tareas	5 puntos
c) Grado de detalle del cronograma	Especificidad y desglosamiento del cronograma	5 puntos
3- Impacto sobre la alianza EURECA-PRO		25 puntos
a) Colaboración interuniversitaria	Nº de investigadores y universidades de la alianza	20 puntos
b) Actividades de tutorización	Tutorización de estudiantes en la alianza	5 puntos
4- Difusión de resultados	Publicaciones, ponencias, congresos, etc.	15 puntos
5- Carácter colectivo e interdisciplinario del equipo de trabajo	Diversidad de disciplinas representadas en el equipo de trabajo	15 puntos



7. Ejecución de la ayuda

- Plazo para **ejecutar los gastos** presupuestados: **15 de noviembre de 2024.**
- Plazo para la ejecución de tareas sin imputación de gastos y **envío de contribución científica (mínimo 1, indexada SCOPUS): 30 de junio de 2025.**
- Los gastos a cargo de cada proyecto serán presentados a la Oficina de Proyectos Internacionales. No se efectuarán pagos anticipados.
- Ejecución de gastos conforme a la normativa de la ULE y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

8. Justificación de la ayuda

- ¿Qué **DOCUMENTACIÓN** tengo que aportar?
 - Una **memoria** con las evidencias de **ejecución y resultados**.
 - Una **memoria económica** justificativa del coste de las actividades realizadas.
 - Relación documental de todos **los recursos de difusión** generados con cargo a la ayuda concedida.
- **Plazo:** Un mes tras la finalización de la ejecución de los gastos.
- Actividades de difusión: incluir logotipo del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el logo de EURECA-PRO. Contribuciones científicas, mención expresa a la fuente de financiación.

9. Resumen

- **Presentación : 30 de junio**
- **Ejecución** de las propuestas e imputación de **gastos:**
15 de noviembre
 - No adelantos. Gastos tramitados a través de la OPI
- **Requisitos** mínimos de los **equipos** de investigación:
 - **IP: PDI de la ULE** con relación laboral a tiempo completo. Resto: Personal de la ULE y **al menos 1 miembro de una Universidad de EURECA-PRO.**
- **Propuestas**
 - Vinculadas con líneas y objetivos prioritarios de EURECA-PRO.
Compromiso de una **publicación conjunta**
- **Justificación**
 - Memoria, relación documental. Hasta 15 diciembre.



10. Dudas, preguntas

¡Gracias por su atención!

¿Alguna duda?

